



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



7º Ord.
EXP-UNC:0012626/2016

VISTO:

El programa de la asignatura Teorías Socio-Psicológicas del Sujeto, correspondiente a la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas, propuesto por la Dirección de la Escuela de Profesorado;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Teorías Socio-Psicológicas del Sujeto, correspondiente a la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


 GRACIELA FABUNDO QUIROGA MARTINEZ
 Secretaria Técnica
 Facultad de Ciencias Económicas


 Mgter. JHON BORETTO.
 DECANO
 Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

182